

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2868**      *CORPORACIÓN DE MEDIOS DE EXTREMADURA, S.A.*

Los Administradores mancomunados de la Sociedad, según los Estatutos Sociales y lo dispuesto al efecto por la vigente Ley de Sociedades de Capital, convoca a los Sres. accionistas a la Junta General que se celebrará en el domicilio social de la Compañía en Badajoz, Carretera Madrid-Lisboa, n.º 22, el próximo 27 de mayo de 2014, a las 19:30 en primera convocatoria. De no cumplirse los mínimos de asistencia establecidos en el artículo 193 de la Ley de Sociedades de Capital, queda igualmente convocada en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora para el siguiente 28 de mayo de 2014.

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico del año 2013 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) del informe de gestión, así como distribución del resultado.

Segundo.- Renovación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2014.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de auditores de cuentas.

Badajoz, 21 de abril de 2014.- Administradores mancomunados.

**ID: A140019292-1**